

MINISTERIO DEL INTERIOR
SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR
I REGION TARAPACA



República de Chile

GOBERNACION PROVINCIAL DE ARICA

ARCHIVO

FAX Nº 47 /93

ARICA, Mayo 27 de 1993.

A : SR. JEFE DE GABINETE DE S.E
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DN. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
SANTIAGO

| | | | |
|--------------------|-------------------------------------|--------|--------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE | | | |
| PRESIDENCIA | | | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | | | |
| NR. 93/11067 | | | |
| A: 28 MAY 93 | | | |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.C.A. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> | EDEC | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input checked="" type="checkbox"/> | | |

- Me permito poner en conocimiento de US. documento denominado por sus autores ****La Demanda de Arica****, que fuera entregado personalmente en esta Gobernación por un grupo de dirigentes sociales y sindicales, los mismos que están organizando una marcha de protesta por la situación de depresión económica que afecta a la ciudad de Arica. Esta marcha ha sido autorizada para hoy, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Atentamente a US.,



[Signature]
DIRECTOR VARGAS CARREÑO
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ARICA
SUBROGANTE

cc. Sr. Subsecretario del Interior.
Sr. Intendente Regional de Tarapacá.

Arica, 27 de Mayo de 1993.-

SEÑOR
GOBERNADOR PROVINCIAL
DON ARMANDO POBLETE S.
PRESENTE.

De nuestra consideración:

Las organizaciones sociales mas abajo firmantes, suscriben este documento como "La Demanda de Arica", con el objeto de hacerla llegar hasta las mas altas autoridades de gobierno; por su intermedio.

Los trabajadores y pobladores agrupados en las organizaciones que suscriben este documento, difieren profundamente de la visión que tienen acerca de la situación de nuestra ciudad las autoridades de gobierno y otros personeros.

Nosotros percibimos un ya prolongado estanco en los niveles de desarrollo de Arica y en el nivel de vida de la gente de esta ciudad. Hay un marcado deterioro en el consumo de calorías proteicas en gran parte de la población. Personeros politicos de Gobierno, reconocen en Arica, la cantidad de 60.000 pobres, lo que involucra cerca de 20.000 ariqueños en situación de extrema pobreza.

Estas oscuras y frias cifras no reflejan la real magnitud de la desesperanza de muchos sectores que a estas alturas sólo ven en la emigración, la superación de sus problemas. Todos conocemos al menos un caso de abandono de la ciudad en busca de mejores oportunidades.

Por otro lado vemos, cómo se sigue obcecadamente engañando las expectativas de los ariqueños, con proyectos de difícil implementación y sujetos a variables que la ciudad no maneja. Hay apego en las autoridades a verdades absolutas lo que provoca frustración y desazón en la gente.

No es este el primer documento que elaboran trabajadores y pobladores y entregan a las autoridades ya sea comunales o de gobierno. Entendemos que sólo el camino de la movilización y la participación nuestra, permitirá sensibilizar a quienes tienen la responsabilidad de atender nuestras demandas. Sabido es que la respuesta, cuando la hubo, siempre fué negativa.

Seguiremos esperando en tanto exista apego por el sistema económico imperante y falta de voluntad para desamarrar a esta democracia que a todos nos ha costado conseguir.

Una muestra de la agudización de la crisis de nuestra ciudad, es la situación que aflige a los trabajadores del sector pesquero. Si bien es cierto existen problemas con el precio internacional de la harina de pescado, el hilo siempre se corta por el lado de los trabajadores. Junto con el abuso y la prepotencia patronal, en virtud de una legislación que creímos se cambiaría, los empresarios piden desafuero de

dirigentes, despiden a su antojo, amenazan con cierre de sus plantas, todo esto a vista y paciencia de las autoridades. Cuando operan las leyes del mercado, pierden los trabajadores.

Todos sabemos los grandes capitales que se han generado a partir de la explotación (depredación) del litoral de esta zona desde hace 30 años. Ahora que hay pérdidas preguntamos: porqué siempre éstas las tienen que absorber los trabajadores?. Los empresarios exportadores exigen subsidios, entonces se abren las puertas de los ministerios.

No solo en este sector se producen abusos patronales. También en muchos otros, como en el sector textil, por ejemplo: en donde empresarios extranjeros, fustigan a las trabajadoras, las someten a condiciones laborales degradantes, prohíben la sindicalización, prohíben el natural y bello acto del embarazo y la natalidad. Todo esto al amparo de la legislación laboral y su fatídico artículo 3 que es el arma preferida por los empleadores para despedir arbitrariamente.

No siendo expertos en cifras, mas bien ligados con la realidad, sostenemos que los índices de cesantía en nuestra ciudad ya bordean el 20%. Decimos esto muy responsablemente. Solo en nuestra ciudad, al menos un 40% de la fuerza laboral, lo hace en el llamado sector informal de la economía, como temporeros, en diversos oficios, comerciantes ambulantes, cartoneros, empleados sin contrato, desprovistos completamente de previsión y de leyes laborales que los protejan.

Particularmente en el sector de la construcción, sus dirigentes reconocen un alarmante 60% de cesantía que se ha mantenido por varios años. Han sido frecuentes los petitorios entregados al gobierno. Se ha propuesto un Plan de Emergencia de inversión pública, que palle en parte la cesantía en este sector, las respuestas han sido sistemáticamente negativas.

Este sector es donde más se ha expresado el éxodo a otras ciudades, especialmente a Iquique, de los trabajadores de la construcción. Esto trae aparejado un hondo problema social al disolverse obligadamente la familia. Una vez más se recurre a las autoridades, seguimos planteando que un Plan de Emergencia de Inversión Pública, ocuparía la mano de obra ociosa del sector.

Es menester insistir hoy día, en el esmirriado poder adquisitivo de los trabajadores ariqueños. Estamos sujetos a una negociación entre una cúpula de dirigentes sindicales, empresarios y el gobierno, que deja el salario mínimo en 37.000 pesos, deducidas las imposiciones, en tanto que vivir en nuestra región resulta, según estudios un 17% más caro que en el resto del país.

Esta realidad tan simple, no la ven las autoridades ni los parlamentarios, quienes no han presentado ni una indicación, ni el gobierno, ni el legislativo

para superar esta situación en los ingresos de quienes tienen la suerte de contar con un trabajo en Arica.

Expresión de esto último es la huelga legal que mantienen los trabajadores de NORMETAL, en donde el empresario ofrece con gran "generosidad" el mencionado sueldo mínimo, obligando a los trabajadores a mantener una olla común para mantenerse durante el conflicto. De mantenerse la negativa empresarial, los trabajadores, cabeza gacha deberán aceptar la oferta y trabajar por el mínimo.

De otro lado, y en la idea que hemos señalado, empresarios textiles de Contex, trabajan con la llamada "maquila" en la ciudad de Tacna. De mantenerse y acentuarse esta situación de ventajas en el vecino país, se puede avisorar el fantasma de la cesantía, también en las empresas de confecciones. El capital no tiene banderas.

En el terreno de los pobladores, se mantiene el drama de los allegados, que en Arica bordean los 10.000. El ritmo de edificación de viviendas está muy por debajo de la superación de las necesidades. Las políticas del MINVU, la llamada focalización, la libre disposición ministerial y sus recursos, se han usado de modo sistemático para desarticular el movimiento de allegados como expresión independiente de organización.

La administración del gasto social, a través de variados programas, se guía por concepciones burocráticas y asistencialistas, que tienden a la mantención del modelo, sin abordar las causas de fondo de la pobreza y la deuda social.

Las promesas de participación han quedado en el camino. Se promueven formas de participación formales donde la gente se le programa como público de las autoridades, sin derecho a opinar. El CESCO comunal, el CORE, el INJ, vienen a ser algunas de muchas promesas de participación hoy frustradas.

Reafirmamos la necesidad de impulsar los cabildos sectoriales y comunales, en donde se expresen todos los sectores, con sus propuestas y demandas.

La situación salarial de los trabajadores y los pobladores, se ve agravada por la carestía de los costos de energía en nuestra ciudad. Señalamos como abuso, los cobros de ESSAF y EMELARI. Por una parte el costo del consumo en sí y por otro los llamados "cargos fijos" que en realidad no corresponden a nada.

Este es el problema mas indignante para los sufridos ariqueños, que debemos soportar estos cobros. Ninguna autoridad ni parlamentario ha hecho nada por esta situación. Seguimos entregados a nuestra suerte.

Por lo expuesto, planteamos la absoluta necesidad de la otorgación de un subsidio a los costos de la energía que pagan los pobladores ariqueños. Hay muchas veces voluntad para ayudar a los exportadores, a la banca privada, etc. No existe ningún argumento que no permita que ante la situación de crisis de la ciudad, se pueda otorgar un beneficio justo que iría a paliar la pobreza en Arica.

En relación a la juventud y el problema de la drogadicción, podemos decir que los jóvenes en nuestra ciudad, siguen sin expectativas. No satisfacen los requerimientos mínimos para la vida juvenil. Esta sigue siendo una de las principales causas de la degradación de nuestros jóvenes.

La cesantía golpea, principalmente a los jóvenes, y terminando con el problema global de Arica, estaremos también terminando con el flagelo que afecta a la juventud. Hoy es más urgente que nunca, estimular la organización juvenil, subvencionar a las organizaciones y actividades juveniles e infantiles. En este sentido, se nota la incapacidad de organismos como la Oficina Comunal de la Juventud, el Instituto Nacional de la Juventud y otros.

Señor Gobernador, como dijimos, no es la primera vez que acudimos hasta aquí con nuestras demandas. Reafirmamos nuestra voluntad de seguir movilizándonos en tanto existan los problemas enunciados en este documento.

Reclamamos voluntad de atención de nuestras reivindicaciones por parte del gobierno. Sólo nos anima el anhelo de superación de la crisis y la pobreza, con participación y movilización.

Se despiden atentamente de Ud.,

- * CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES PROVINCIAL ARICA.
- * SINDICATO DE LA CONSTRUCCION ARICA.
- * SINDICATO BOTTAI HNDS.
- * SINDICATO DE TRABAJADORES OXFORD.
- * SINDICATO NORMETAL.
- * SINDICATO DE COMERCIANTES AMBULANTES ARICA.
- * PRESIDENTE UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS LUIS SANHUEZA U.
- * SECRETARIO FEDERACION ESTUDIANTES UTA. ABRAHAM FERNANDEZ V.
- * SINDICATO TEXTIL UNION FASHION.

c.c Cámara de Diputados.
 Senado de la República.
 Autoridades Provinciales y Regionales.
 Senadores y Diputados de la Región.
 Concejo Comunal Arica.
 Concejo Regional.

Handwritten signatures and stamps of various organizations and officials, including names like 'Rafael', 'Rafael', 'Rafael', and 'Rafael'.